

DECRETO N° 897.

CHIGUAYANTE, 09 ABR 2015

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 66/2015 de fecha 19 de Febrero de 2015 de la Dirección Administración y Finanzas; Oficio N° 204 de fecha 26 de Enero 2015 de la Directora de Secplan a Alcalde (S) de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública “Adquisición Camionetas Municipales de Chiguayante”, con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde (S) para llevar a cabo la propuesta pública; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 14/2015 “Adquisición Camionetas Municipales de Chiguayante”, por un monto máximo disponible de \$45.000.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébese las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 14/2015 “Adquisición Camionetas Municipales de Chiguayante”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 14/2015 “Adquisición Camionetas Municipales de Chiguayante” a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N° 14/2015 “Adquisición Camionetas Municipales de Chiguayante” a los siguientes profesionales (o a quienes les subrogue legalmente):

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Cristian Garcés Contreras Encargado Unidad Operativa, Héctor Chávez Noriega Director de Administración y Finanzas (S), Rodrigo Flores Cisternas, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/RFC/rfc

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 09 ABR 2015 HORA 17:02

PROCEDENCIA: Alcaldía

